ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	614 -2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que Impulsen la **participación constante de la población** objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	**En el mes de Octubre** se continua con la implementación y aplicación de LINEAMIENTOS DE **DECRETOS EMERGENCIA SANITARIA COVID-19** emitidos en el mes de julio, SIN EMBARGO SE **GENERA NOVEDAD** desde el **14 de octubre se inicia fase de atención mixta, donde el GT abre las puestas 3 dias a la semana lunes, miércoles y viernes de atención presencial a la población de 8 a 1 pm c**on todas los protocolos de bioseguridad, se generan cronogramas de atención base de profesionales y asesores cumpliendo con el aforo establecidos en procolos. **En el mes de octubre** se realizó el seguimiento a la atención psicosocial correspondiente al mes de septiembre en la cual se aprecia que el GT Cesar – La Guajira **logró atender al 98% de la población objeto**. Se envió base de datos en Excel y se solicitó a los profesionales reintegradores y facilitadores verificar la información sobre las PPR que no fueron atendidas y retroalimentar el motivo de la no atención de las personas asignadas.
2.Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, **implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo** de la población objeto de atención.	**Los días 01, 09, 19 y 28 de octubre** se realizaron seguimiento a 232 planes de trabajo con estados en ejecución, elaboración y finalizados, encontrando los siguientes resultados: 216 planes de trabajo dentro de los tiempos en sus fases. 3 planes de trabajo con el tiempo límite. 13 planes de trabajo superando los tiempos en las fases. **En el mes de octubre** se acompaño el seguimiento y verificación de los argumentos y metodología utilizada en las caracterizaciones, acuerdos concertados y proyectados con las personas en proceso de Reintegración de un total de **44 planes de trabajo**, los hallazgos encontrados fueron socializados con los Reintegradores 2 y se solicitó realizar ajustes. **El día 29 de octubre,** Se envia a través de correo a los profesionales reintegradores solicitud para ajustar los hallazgos y se entregó como fecha limite 29 de octubre, posteriormente se realizó nuevamente seguimiento encontrando subsanada las solicitudes.
3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la **aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo**, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	**En el mes de octubre** se participó en articulación con los profesionales del GT en jornada virtual del **nuevo instructivo de planes de trabajo,** donde se conocieron cambios y novedades del mismo se enviaron las sugerencias y observaciones por parte del GT Cesar – La Guajira. **En el mes de octubre** se acompaño el seguimiento uno a uno de los cierres en los componentes de formación para el trabajo y formación académica, a los profesionales reintegradores y facilitadores asi mismo se retroalimento a los profesionales reintegradores referente a los **planes de trabajo con hallazgos** encontrados en la verificación realizada, se solicitó las correcciones y los seguimientos.
4. Establecer mecanismos de control para el s**eguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación** de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	**El dia 22 de octubre** se participó de la Jornada de Videoconferencia socialización de la NUEVA HOJA DE CONTROL DE PRE Y BIE **,** en el marco de las acciones contempladas en el **plan de fortalecimiento establecido por el Grupo de Articulación Territorial para el 2020**, las cuales están dirigidas a movilizar la implementación de los **métodos de operación** de acuerdo a lo estipulado en las versiones vigentes en SIGER.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la **convivencia, la construcción de paz y la reconciliación**, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**DEl 5 al 23 de octubre** se trabajo en la sistematización y construcción del video de la **VI Versión del Premio Nacional de Buenas Prácticas 2020** - logrando la Buena Practica **" EORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSION ARN , COMO ACCION TRANSFORMADORA DE LA REALIDAD "**, la cual es una estrategia que venimos desde el año 2020 implementado en el GT desde el grupo de comunidades con la intención de llevar a trabes de la identificación formulación y postulacion de proyectos a convocatorias del orden nacional y de cooperación procesos de desarrollo territorial y local. **El dia 29 de octubre** se participó en la **6ta. Mesa de Impulso PDET Pilar 8 ¨Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz**¨ Espacio que tiene como fin generar un espacio colaborativo corresponsable entre Nación-Territorio, en donde los actores públicos, privados y de cooperación puedan trabajar alrededor de una agenda colectiva de implementación del pilar 8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz. Objetivos específicos de la mesa: - Conocer e intercambiar información. - Promover diálogos y sinergias entre actores. - Ajustar proceso de planeación que se encuentren en definición. - Realizar encuentros bilaterales, multilaterales o temáticos.
6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, **la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación**, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**El dia 1 de octubre** dando alcance al compromiso asumido en la reunión del pasado 24 de septiembre el GT ARN Cesar la Guajira se envia la propuesta de Presupuesto ajustado de MAMBRU Becerril al Aliado estratégico **Drummond,** la cual detalla dotaciones y cantidades , dejando la gestión por parte de Drummond de cotizaciones, asi mismo enviamos CRONOGRAMA ajustado con vigencia 2020 de octubre a diciembre y la vigencia de 2021 de febrero a noviembre donde se marcan SEGUIMIENTO Drummond ARN trimestrales acorde a la sugerencia realizada, con este compromiso se activo la fase de cotización por parte de Drummond para el fortalecimiento de la iniciativa. **El dia 29 y 30 de octubre** se llevo acabo el **CIERRE Y ACCION SIMBOLICA DE LOS MODELOS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO MFC DE LA PAZ CESAR Y FONSECA LA GUAJIRA,** en el marco de los procesos comunitarios que se implementan el GT, el **MFC de la Paz ; IDIOMÁSCULTURA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN**, con enfoque formativo, cultural y artístico impacto a 40 personas, mujeres, NNAJ, autoridades locales, representantes de la comunidad organizada, PPR, PR y comunidad en general, tuvo como objetivo Generar acciones para la formación en bilingüismo encaminadas al reconocimiento del patrimonio natural y cultural del territorio, en el marco de una estrategia para la guianza turística, contribuye a fortalecer un plan de acción en el que ya viene trabajando la comunidad de San José. Dicho plan está orientado a la promoción del turismo comunitario y ecológico, ya que fortalece la identidad de la región mientras contribuye a mitigar gran parte de las problemáticas del territorio. El **MFC de Fonseca la Guajira, Fortalecimiento de unidades ecoturísticas en del corregimiento de Conejo,** con enfoque: Asociativo, Objetivo: cuyo objetivo fue Fortalecer iniciativas de ecoturismo ya existentes, a través de formación, realización de recorridos y entrega de dotación, el proyecto beneficio de manera directa a 30 personas que hacen parte de cuatro organizaciones que cuentan en este momento con iniciativas ecoturísticas; ellos son habitantes de veredas circundantes a Conejo y se identifican en algunos casos como víctimas del conflicto armado, ex integrantes FARC EP, afros, mujeres, jóvenes y campesinos de la serranía del Perijá. El proyecto contribuyo al mejoramiento de la calidad de vida de la zona de influencia por medio de la generación de empleo y la reconstrucción del tejido social de la comunidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	614 -2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Martes 6 de octubre se acompaña jornada virtual Encuentro de alineación Técnica para el fortalecimiento de la participación y Ciudadanía de mujeres excombatientes e integrantes de la comunidad, espacio que permitió conocer los lineamientos técnicos, tiempos, productos y tiempos planteados por la propuesta. El pasado 17 de octubre se acompaño la jornada de CLAUSURA NACIONAL DE MAMBRU – ARN: 'Mambrú. Este es otro cuento'.5ta edición, que cierra sus 26 procesos a nivel nacional dejando resultados de impacto social en las comunidades especialmente en la protección y promoción de entornos protectores. El pasado 9 de octubre se ACTIVA la estrategia de acompañar la formulación de proyectos a las comunidades receptoras y la población objetivo de la ARN de una NUEVA CONVOCATORIA FONDO NORUEGO PARA LOS DERECHOS HUMANOS, y definir a través del equipo de análisis la viabilidad de la convocatoria , la cual pretende recibir solicitudes de organizaciones colombianas trabajando en las siguientes líneas temáticas: **• Construcción de paz, lucha contra la impunidad y acceso a la justicia para las víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH.** **• Fortalecimiento y avance en el cumplimiento de los derechos a la tierra, el territorio y a la defensa del medio ambiente** **• Fortalecimiento de las garantías para la defensa de los derechos humanos y ambientales.** **• Contribución a la equidad de género, la participación y empoderamiento de las mujeres como actores de paz y el goce efectivo de sus derechos.**
7. **Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR r**eferente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**E dia 16 de octubre** se informa al grupo de colaboradores de la **NUEVA ACTUALIZACION - Hojas de control actualizadas** realizada al procedimiento de las hojas de control para **PRE y BIE**, se recuerda que estas hojas de control son obligatorias en los proyectos a partir del 21 de octubre. **El dia 14 de octubre** se realiza la AJUSTE DEL EJERCICIO DE CARGAS DE TRABAJO DEL GT CESAR LA GUAJIRA , toda vez que desde el ejercicio individual de los colaboradores del GT no fue claro el diligenciamiento de algunos ítem y se requería ajustes en la claridad técnica del ejercicio.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a **las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles** en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	**Del 14 al 26 de octubre** se realiza acompañamiento en la RADICACION DIGITAL DE 4 BIE PROYECTADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2020 - CUMPLIMIENTO META PAI, los cuales fueron radicados y enviados por correo electronico para pasar a la ruta de revision en nivel central y radicarse en financiera para posterior desembolso acorde a los tiempos y lineamientos que indica el instructivo BIE. **Los dias 6,7 , 8 y 9** de octubre se lleva a cabo las **Jornadas de Formación de Terpel a Profesionales de la ARN,** proceso que fueron beneficiados 6 profesionales del GT con la intension de **FORTALECER el componente y Dimensión Productiva** de las rutas y de las unidades de negocio en funcionamiento del GT. **El dia 22 de octubre** se envia **5to REPORTE DE DESEMBOLSO BIEN DEL MES DE SEPTIEMBRE CON 4 BIE ACTIVAR GESTION DE ENTREGA de 4 BIE** el cual fue realizado desde el pasado 21 de septiembre, * sin embargo se presentó un error en la notificación al GT, por lo que se ACTIVA LA RUTA DE ENTREGA y contacto con proveedores desde HOY y hacer la entrega de bienes acorde a los protocolo establecidos y lineamientos dados.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante **jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas** relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática.	**El dia 3, 17 y 30 de octubre** se participa del 6to, 7mo y 8vo **TALLER** de **Formación a formadores en la metodología Arte para Reconstruir,** Formación que se realizara de Julio 2020 a febrero 2021 como reconocimiento a la gestión que hemos realizado en nuestro Grupo Territorial en temas **comunitarios**, el proyecto "Formación a formadores en la metodología Arte para Reconstruir", realizado por la **Fundación Prolongar** con el apoyo de **USAID**. Otorgándonos un cupo para participar en el desarrollo de los talleres y al final presentar una (1) propuesta para implementar la metodología "Arte para Reconstruir" en nuestro Grupo Territorial.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la **implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención** que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	**En el mes de octubre** y de acuerdo a los lineamientos impartidos por la DPR y el PAI, este trimestre INICIAMOS CULMINACIONES 4to TRIMESTRE del GT, en revisión al módulo de Postulación y Verificación de Culminación, en donde el GT tendrá que cumplir con 19 culminaciones en atención a la meta del GT Cesar – La Guajira para el 4to trimestre de 2020, las cuales se vienen acompañando desde la revision técnica y el cumplimiento técnico a partir de lo establecido en los instructivos y procedimientos de la entidad . En el mes de octubre se REFUERZA y envia lineamientos técnicos de la Estrategia de Acompañamiento Post Culminación 2020, estos lineamientos fueron: 1. Medios de aplicación: Las dos encuestas de la estrategia (visita domiciliaria y productividad) podrán ser aplicadas vía telefónica. 2. Número de encuestas a aplicar: Teniendo en cuenta las dificultades que pueden presentarse para la aplicación de las encuestas por vía telefónica hemos definido que para 2020 de manera excepcional se aplicará una sola encuesta de productividad y una encuesta de visita domiciliaria a las personas que hacen parte de la estrategia. Es decir, para la vigencia 2020 no es necesario aplicar dos encuestas de productividad. 3. Porcentaje de personas culminadas a contactar: en el procedimiento "Acompañamiento Post a través de Encuestas SR-P-02" se establece que se deben realizar las gestiones para contactar al 100% de las personas culminadas que hacen parte de la estrategia para concretar la aplicación de las encuestas de visita domiciliaria y productividad. Así mismo, este procedimiento establece que para los casos en los que no se logre contactar y concretar la aplicación de las encuestas a las personas culminadas debe quedar registro de las gestiones realizadas para lograr dicho contacto. El GT tiene una meta de Personas que hacen parte de la estrategia 519 Número de personas a contactar 363, el plazo de cumplimiento se EXTIENDE hasta el mes de diciembre para medir los avances, se realizará seguimiento periódico en el módulo Gestión de acompañamiento en el SIR.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al **plan operativo del Grupo territorial** o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	**El viernes 2 de octubre** se efectúa CARGUE de los productos PAI del 3T dando alcance al cumplimiento de los planeado para el GT desde las metas de BIE y procesos comunitarios. **El pasado 2 de octubre** se envia correo al grupo de colaboradores para ALINEACION TECNICA de los productos a realizar entre septiembre y diciembre 2020 correspondientes al **PRODUCTOS PAI 4TO TRIMESTRE DE COMUNIDADES IR-F 78 INFORME DE SISTEMATIZACION - IR-F 90 PLAN DE SOSTENIBILIDAD - IRF- 100 MAPA DE ACTORES**, en este correo se dejaron precisado los tiempos y formas de presentar productos y alertas frente a los mismo como también el proceso de seguimiento que se implementara durante este 4to trimestre.
12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el **desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición** de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	**El dia 23 de octubre se envia el ANALISIS TABLERO DE CONTROL**, en este escenario se envia análisis el Tablero de control de reintegración, tablero de gestión y avance de reincorporación y formato de análisis de alertas del mes de SEPTIEMBRE de los indicadores 12 y 13, cabe anotar que en el indicador 12 estamos un punto sobre la media nacional con un 99 % de UN con seguimiento ISUN al dia y en el indicador 13 estamos 4 puntos por debajo indicador que nos mide las UN en funcionamiento para este indicador nos toca seguir reforzando nuestro procesos de mejora el cual venimos realizando de la mano con el equipo productivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	614 -2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Apoyar la implementación del **proceso especial de Justicia y Paz**, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	**El dia 5 de octubre** se envia reporte de atención correspondiente al mes vencido de septiembre 2020, para el caso el GT contamos con **NOVEDAD** en el % de atención para dicho mes , en relación a la PPR-E DOVIS GRIMALDI NUÑEZ SALAZAR C.C 78711266, quien se encuentra privado de la libertad desde el mes de julio. Se precisa que el reporte fue realizado por la profesional ISABEL CRITINA HERNANDEZ. **El dia 2 y 16 de octubre** se participa de la jornada de **ENTRENAMIENTO Y RENETRENAMIENTO** del proceso de Justicia y Paz, que permita fortalcer los conceptos procedimientos en relación a la ruta especial de JYP.
14. **Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos** que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	**El viernes 2 de octubre** se efectúa CARGUE de los **productos PAI del 3T** dando alcance al cumplimiento de los planeado para el GT desde las metas de BIE y procesos comunitarios. **El pasado 2 de octubre** se envia correo al grupo de colaboradores para ALINEACION TECNICA de los productos a realizar entre septiembre y diciembre 2020 correspondientes al **PRODUCTOS PAI 4TO TRIMESTRE DE COMUNIDADES IR-F 78 INFORME DE SISTEMATIZACION - IR-F 90 PLAN DE SOSTENIBILIDAD - IRF- 100 MAPA DE ACTORES,** en este correo se dejaron precisado los tiempos y formas de presentar productos y alertas frente a los mismo como también el proceso de seguimiento que se implementara durante este 4to trimestre. **El dia 19 de octubre** se envia INFORME TERRITORIAL PLAN DE ESTABILIZACIÓN - LOGROS DE COMUNIDADES, toda vez que dese la consejería para la estabilización a través del **Gerente de Estabilización Territorial**, solicitaron un informe de gestión donde se evidencie el avance de nuestro **plan de estabilización territorial**, por lo cual recurro a ustedes para que me apoyen en el diligenciamiento de la información.
15. **Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas** de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Los días 5 - 12 - 19 y 26 de Octubre** se realizaron reuniones técnicas de equipo primario en articulación con la COORDIANCIÓN del GT para alinear procesos en el marco del mes de septiembre bajo la continuidad de la emergencia sanitaria de covid19, como también el INICIO del 4to trimestre del año, logrando definir tareas, prioridades , tiempos , retos y acciones a desarrollar desde el PAI , TABLERO DE CONTROL, ROLES DE EQUIPO Y FRENTE A LA AVANCE DEL PROCESO MISIONAL. De igual manera se envían 4 **CRONOGRAMAS SEMANALES** con la agenda y acciones bajo mi Rol cronograma que es unificado con el de el resto de los Roles del Equipo Primario que nos permite generar AGENDA UNIFICADA Y PLANEADA DEL GT. **El pasado 9 de octubre** se revisaron y ajustaron 5 prorrogas correspondientes a profesionales que se les extiende su contrato hasta el 31 de diciembre para dar cumplimiento de la misionalidad de la entidad.
16. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales.

VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"